



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAR 2010

RES.H.N° 242-10

EXPTE.N° 4.192/09.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de asignatura Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación con el que se impartió enseñanza durante el periodo lectivo 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 089/10, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión Ordinaria del día 23-03-10)  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - TENER por aprobado el programa elevado por la docente responsable del dictado de asignatura de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con el que se impartió enseñanza durante el período lectivo 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

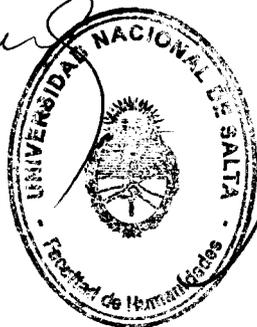
- ✓ **SEMINARIO DE METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION Y TESIS**  
(Prof. Adriana Zaffaroni)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Carrera de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

025-10

*Lucía Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Flor de María del V. Rionda*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.